

N

Nuestro archivo

100 años | 11 de abril de 1925

Peluqueros descansarán los domingos

Como la ley de peluquerías fijaba que el cierre de locales fuera en domingos, días festivos y feriados, la Sociedad de Peluqueros se dirigió al Ministro de Previsión Social en demanda de una reforma, porque la clausura de esos establecimientos en dichos días dejaba a mucha gente sin poder recurrir a esos servicios. El Ministro accedió a la petición y sólo habrá cierre en días domingos.

50 años | 11 de abril de 1975

Moderna clínica traumatológica será habilitada en Antofagasta

Nuestros mayores esfuerzos se apuntan hasta la prevención de enfermedades y accidentes de los trabajadores, señaló el gerente de la Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo, general César Ruiz. El directivo de la institución se encuentra en gira de conocimiento por el norte grande, con la idea es habilitar una moderna clínica traumatológica en Antofagasta.